(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 1 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa

Código del producto: FDS-6919

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Diluyente para pinturas

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **EUPINCA S.A.**

Dirección: Pol. Ind. Cabezo Beaza - C/ Londres, 13

Población: 30353 - CARTAGENA

Provincia: Murcia

Teléfono: 968089000 - 01 Fax: 968089009

E-mail: eupinca@eupinca.com

1.4 Teléfono de emergencia: 968089000 (Solo disponible en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según la Directiva 1999/45/CE: F Xn

F - Fácilmente inflamable.

Xn - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Xn - Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Xn - Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

Xi - Irrita los ojos y la piel.

Xn - Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 2 : Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:







Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 2 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361	Se sospecha que periudica la fertilidad o daña al feto

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos autorizado.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a

un médico.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar ... para apagarlo.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios

minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene:

tolueno

Xileno (mezcla de isómeros)

etilbenceno

butanona, etil-metil-cetona

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación- Directiva 67/548/CEE
N. Indice: 601-021- 00-3 N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 N. registro: 01- 2119471310-51-0010	[1] tolueno	>= 25% < 50 %	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - Skin Irrit. 2, H315 - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336	F Xn Xi R11 R63 R48/20 R65 R38 R67

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 3 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

N. Indice: 601022009 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01- 2119488216-32-0007	[1] Xileno (mezcla de isómeros)	>=10% < 25%	Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	Xi Xn R10 R38 R20/21
N. Indice: 601-023- 00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4 N. registro: 01- 2119892111-44	[1] etilbenceno	>= 2,5% < 10%	Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 2, H225	F Xn R11 R20
N. Indice: 603-016- 00-1 N. CAS: 123-42-2 N. CE: 204-626-7 N. registro: 01- 2119473975-21- XXXX	[1] 4-hidroxi-4-metil-pentanona,alcohol de diacetona	>=10% < 25%	Eye Irrit. 2, H319	Xi R36
N. Indice: 606-002- 00-3 N. CAS: 78-93-3 N. CE: 201-159-0 N. registro: 01- 2119457290-43-xxxx	[1] butanona,etil-metil-cetona	>=10% < 25%	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	F Xi R11 R36 R66 R67

^(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

^{*,**,***} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 4 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores.Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Uso Profesional

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 5 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
		España [1]	Ocho horas	50	192
tolueno	108-88-3		Corto plazo	100	384
loiderio	100-00-3	European	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)
Vilono (mozola do igómoros)	1220 20 7	España [1]	Ocho horas	50	221
Xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Corto plazo	100	442
	100-41-4	España [1]	Ocho horas	100	441
etilbenceno			Corto plazo	200	884
etibericerio		European Union [2]	Ocho horas	100 (skin)	442 (skin)
			Corto plazo	200 (skin)	884 (skin)
4-hidroxi-4-metil-pentanona,alcohol de	de 123-42-2	España [1]	Ocho horas	50	241
diacetona			Corto plazo		
		Fanaga [4]	Ocho horas	200	600
butanana etil metil eetena	78-93-3	España [1]	Corto plazo	300	900
butanona,etil-metil-cetona	70-93-3	European Union [2]	Ocho horas	200	600
			Corto plazo	300	900

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405



<u>Mantenimiento:</u> No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

<u>Observaciones:</u> Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos Características: Marcado «CE» Categoría III. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420



^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 6 de 11
Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

<u>Mantenimiento:</u> Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



<u>Mantenimiento:</u> La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

<u>EPI:</u> Ropa de protección con propiedades antiestáticas <u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. <u>Normas CEN:</u> EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5



<u>Mantenimiento:</u> Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

<u>Observaciones:</u> La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

<u>EPI:</u> Calzado de protección con propiedades antiestáticas <u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.

<u>Observaciones</u>: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido de olor característico Olor:N.D./N.A. Umbral olfativo:N.D./N.A. pH:N.D./N.A. Punto de Fusión:N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A. Punto de inflamación: 12 °C Velocidad de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:0,868 g/cm³

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 7 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: INSOLUBLE

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Contenido de COV (p/p): N.D.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda				
		Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
taluana		Oral	LD50	Rata	636 (mg/kg bw)	
tolueno		Cutánea	LD50	Conejo	12200 (mg/kg bw)	
N. CAS: 108-88-3	N. CE: 203-625-9	Inhalación	LC50	Rata	49 (mg/l/4 h)	
Nilean (manala da ia faranza)		Oral	DL50	Rata	3500 (mg/kg)	
Xileno (mezcla de isón	ileios)	Cutánea	DL50	Conejo	>5000 (mg/kg)	
N. CAS: 1330-20-7	N. CE: 215-535-7	Inhalación	CL50	Rata	5000 (ppm)	
etilbenceno		Oral	LD50	Rata	3500 (mg/kg bw)	
etilbericerio		Cutánea	LD50	Conejo	15400 (mg/kg bw)	
N. CAS: 100-41-4	N. CE: 202-849-4	Inhalación				
butanona,etil-metil-cetona		Oral	LD50	Rata	2740 (mg/kg bw)	
		Cutánea	LD50	Conejo	6480 (mg/kg bw)	
N. CAS: 78-93-3	N. CE: 201-159-0	Inhalación				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 8 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

	Ecotoxicidad					
Tipo	Ensayo	Especie	Valor			
Peces	LC50	Pez	31,7 (mg/l)			
Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	92 (mg/l)			
Plantas acuáticas	EC50	Algas	12,5 (mg/l)			
Peces	CL50 agudo	Oncorhynchus ykiss	3300-4100 (ug/l)			
Invertebrados acuáticos Plantas	CL50 agudo	Palaemonetes pugio	8500 (ug/l)			
	LC50	Pez	80 (mg/l)			
Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	16,2 (mg/l)			
Plantas acuáticas	EC50	Algas	5 (mg/l)			
Peces	LC50	Pez	3220 (mg/l)			
Invertebrados acuáticos Plantas	EC50	Crustáceo	5090 (mg/l)			
	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos	Peces LC50 Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas Peces CL50 agudo Invertebrados acuáticos acuáticos Plantas acuáticas Peces LC50 Invertebrados acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticas Peces LC50 Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas Peces LC50 Invertebrados acuáticos Plantas ACC50 Invertebrados acuáticos Plantas BC50 BC50 BC50	Peces LC50 Pez Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas EC50 Algas Peces CL50 Oncorhynchus ykiss Invertebrados acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticas Peces LC50 Pez Invertebrados acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticos Plantas acuáticas Peces LC50 Pez Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas Peces LC50 Pez Invertebrados acuáticos Plantas Peces LC50 Pez Invertebrados acuáticos Plantas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
		Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
tolueno					
N. CAS: 108-88-3	N. CE: 203-625-9	2,73	-	-	Bajo
etilbenceno		0.45			Madazada
N. CAS: 100-41-4	N. CE: 202-849-4	3,15	-	-	Moderado
butanona,etil-metil-cetona		0,29	_	_	Muy bajo
N. CAS: 78-93-3	N. CE: 201-159-0	0,29	_	-	iviuy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 9 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU. N° UN: UN1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 1263, PINTURA, 3, GE II, (D/E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33 ADR cantidad limitada: 5 L

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 10 de 11 Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R10 Inflamable.

R11 Fácilmente inflamable. R20 Nocivo por inhalación.

R36 Irrita los ojos. R38 Irrita la piel.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar seguedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361d Se sospecha que daña al feto.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos:





Fácilmente inflamable



Nocivo

Frases R:

R11 Fácilmente inflamable.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

Frases S:

S4 Manténgase lejos de locales habitados. S9 Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.

S16 Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. S28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con ... (productos a especificar por el

fabricante).

S33 Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

S38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

S40 Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese ... (a especificar por el fabricante). S43 En caso de incendio, utilizar ... (los medios de extinción los debe especificar el fabricante). (Si el agua

aumenta el riesgo, se deberá añadir: «No usar nunca agua»).

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-6919-TKROM Disolvente 370 Epoxi Estufa



Versión: 21 Página 11 de 11
Fecha de revisión: 27/05/2015 Fecha de impresión: 27/05/2015

S36/37

Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

Contiene:

tolueno

Xileno (mezcla de isómeros)

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.